

Puntuación

Puntuación

TRIBUNAL NUMERO 3

Turno restringido

1. D. Pedro Juan Benavides	12,20
2. D. Jaime Jiménez Sánchez	11,30
3. D. Roberto López Souto	10,95
4. D. Jesús Gutiérrez Seco	10,76
5. D. Andrés Gómez Caballero	9,15
6. D. Santiago Vicente González Aguinaco	7,60
7. D. Agustín Hernández Luis	7,07

Turno libre

1. D. José Angel Pérez Labajos	24,55
2. D.ª María del Carmen Alvarez Avelló	24,44
3. D. Francisco Benito Alonso	24,11
4. D. Jesús Rivera Fernández	23,90
5. D.ª María Teresa Nicolás Serrano	23,48
6. D. Lorenzo Santiago Luna Alonso	23,45
7. D. Pedro Gómez Sánchez	23,07
8. D.ª Elisa Pérez de Oteyza	22,87
9. D.ª Ana María Castiblanque Aramburu	22,65
10. D. Alberto Nicolás Pumarega	22,60
11. D. Damián Lozano Suárez	22,51
12. D.ª María Elvira Alonso Grañeda	22,50
13. D.ª María Isabel Pérez Blanco	21,99
14. D. Antonio Javier Pérez Martín	21,43
15. D.ª María Nieve, López Vázquez	21,41
16. D.ª Adela Benito Gil	20,57
17. D. Daniel Alejandro Ignacio Campos	20,46
18. D. José María Tobío Barreira	20,41
19. D.ª Margarita Pérez Martínez	19,89
20. D.ª Enriqueta Terol Enseñat	19,83
21. D. Edilberto Narbón Láinez	19,82
22. D. Angel Luis Luque Navarro	19,67
23. D. José Javier Vicente González	19,60

TRIBUNAL NUMERO 4

Turno restringido

1. D. Pedro Ortiz Ortiz	11,65
2. D. Domingo Moreno Andrés	10,60
3. D. Elías Emilio Martínez Pulgarín	9,65
4. D. Daniel Morán Criado	9,12
5. D.ª Amalia Mazzucchelli Cañizares	8,30
6. D. Antonio Marcelo Muñoz Pérez	8,00
7. D. Diego Morgado García	7,60

Turno libre

1. D.ª Victoria Eugenia González Irún Vayas	24,50
2. D.ª Genoveva González Casabón Usieto	23,10
3. D.ª Delfina Ciria Mateo	21,05
4. D. Miguel Angel Rodríguez Enriquez	20,30
5. D.ª María Luisa Alvarez López	18,70
6. D.ª María José Bolufer Marqués	17,90
7. D. Augusto Maeso Vetureira	17,19
8. D. Ricardo Estades Buitrón	16,75
9. D.ª María Jesús Trigo Trigo	16,70
10. D. Fernando Sánchez Morales	15,95
11. D. José Miguel Escribano González	15,90
12. D.ª María de las Peñas Albas Sánchez Martín	15,90
13. D.ª Consuelo Teresa Bobillo Fresco	15,87
14. D.ª María Isabel Celis Fraile	15,65
15. D.ª María Herminia Espinosa Díaz	14,90
16. D.ª Concepción García Chuliá	14,80
17. D. José Antonio Nuño Echelecu	14,75
18. D.ª María Teresa Escandón López	14,00
19. D.ª Pilar Meer Cerdá	13,38
20. D. José Joaquín del Toro González	13,38
21. D. Aurelio del Pino Gracia	12,95
22. D. José Bocio Rueda	12,50
23. D.ª María Fernanda Tuñón Lázaro	12,37

TRIBUNAL NUMERO 5

Turno restringido

1. D. Juan José Sánchez Lorigo	24,00
2. D.ª María del Pilar Rodríguez Vera	12,80
3. D. Avelino Sánchez Tapiz	9,20
4. D. Pedro del Río del Caz	9,00
5. D.ª María del Carmen Rubido Velasco	8,70
6. D. Alejandro del Río del Caz	8,65

Turno libre

1. D.ª María Dolores Gracia Torné	25,10
2. D.ª Rosa María Mariscal de Gante Mirón	24,67
3. D.ª Luz Arias de la Mata	23,40
4. D. Angel Valle de Pablo	23,39
5. D. Juan Pablo González del Pozo	23,09
6. D.ª Enriqueta Roel Penas	22,52
7. D.ª Isabel María Valcarlos Codes	22,41
8. D.ª Gloria Larra y Araluze	21,16
9. D.ª Amelia González Tejerina	20,98

10. D. Manuel Rodríguez Suárez	20,90
11. D.ª María Teresa Otazua Mendizábal	20,84
12. D.ª María del Coro Gorostidi Pulgar	20,36
13. D.ª María Dolores Gordillo Alhambra	20,33
14. D.ª Ana María Coilado Junco	20,26
15. D. Antonio Puente García	19,98
16. D.ª María Luisa García Gil Albert	19,87
17. D. Javier Martín Borregón y García de la Chica	19,50
18. D.ª María Mariscal de Gante Ruzafa	18,87
19. D.ª María Cruz Estrada Ruiz	18,71
20. D.ª María del Pilar Lacasa Claver	18,69
21. D.ª Rosa Ana Climent y Giner	18,68
22. D. Julio Pedro Valiente Nieves	18,46
23. D.ª María Romero Acacio	18,44

2.º Requerir a los opositores comprendidos en las propuestas para que a la mayor brevedad, y en todo caso dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, paseo de la Habana, número 140, Madrid-16, los documentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento.
- b) Certificación negativa de antecedentes penales.
- c) Declaración complementaria sobre conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- d) Certificación médica relativa a no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio del cargo.
- e) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 10 del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970.
- f) Título original de Bachiller o equivalente, o testimonio de los mismos.

Los opositores comprendidos en el turno restringido y quienes ya tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar con los documentos señalados aquellas condiciones y requisitos acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, justificando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Madrid, 25 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

16956 RESOLUCION de 14 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Granada, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ayudante de Archivo.

Lista definitiva de admitidos a la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Archivo.

Admitidos

1. D.ª María Dolores Asenjo Fenoy.
2. D. Ramón Beltrán Almazán.
3. D.ª Carmen Cubero Carabantes.
4. D.ª María Asunción Gallego Talavera.
5. D.ª María de la Trinidad Gan Quesada.
6. D.ª María del Carmen González Maldonado.
7. D. José L. Ibáñez Feijóo.
8. D.ª Margarita María Jiménez Alarcón.
9. D. Francisco Javier Martín Pertíñez.
10. D. Federico María Morillo García Arévalo.
11. D. Luis Pelayo Pelsmaeker.
12. D. Eloísa Planells del Pozo.
13. D.ª Rosa María Ramírez García.
14. D.ª Rosa María Sánchez-Dehesa García.
15. D. Juan Miguel Sánchez Galdeano.
16. D. Carlos Tomás Vilchez Vilchez.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 14 de junio de 1982.—El Alcalde.—6.574-A.

16957. RESOLUCION de 18 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Granada, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ayudante de Archivo.

Tribunal de la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Archivo.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Jara Andreu. Suplente, don José Olea Varón.

Vocales:

Don Manuel Torralba Rodríguez, por la Dirección General de Administración Local. Suplente, don Jesús María Gil del Pino.

Don Manuel Burgos Pérez, por el Profesorado Oficial del Estado. Suplente, doña María Teresa Aguilera Sánchez.

Don Miguel Martín Calpena, por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados. Suplente, doña Ángela Quesada Jiménez.

Doña María Teresa García Fernández, por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Suplente, doña Dolores Ibarra Güil.

Don Angel Sánchez Martín, Secretario general de la Corporación. Suplente, don Luis Moreno Garzón.

Secretario: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general de la Corporación. Suplente, doña María del Carmen Orantes Salcedo.

Granada, 18 de junio de 1982.—El Alcalde.—6.573-A.

16958 RESOLUCION de 18 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición para proveer dos plazas de Arquitecto.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 70, del día 12 de los corrientes, publica las bases y el programa que regirán la oposición convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad dos plazas de Arquitecto, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10 (coeficiente 5).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, y los derechos de examen importan 1.350 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lérida, 18 de junio de 1982.—El Alcalde, Antoni Siurana 1 Zaragoza.—6.581-A.

16959 RESOLUCION de 23 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Lérida, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Arquitecto Técnico-Subjefe de la Brigada de Extinción de Incendios.

Convocatoria de concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico-Subjefe de la Brigada de Extinción de Incendios de Cataluña, vacante en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo: 22 de abril de 1982.

Plaza a cubrir: Una plaza de Arquitecto Técnico-Subjefe de la Brigada de Extinción de Incendios de Cataluña de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Retribución: Nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 22 de junio de 1982. Los restantes anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida».

Lérida, 23 de junio de 1982.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—Doy fe, el Vicesecretario, B. Gómez Monzón.—6.580-A.

16960 RESOLUCION de 25 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se anuncia convocatoria de oposición para proveer una plaza de Analista de Sistemas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 140, de 19 de junio de 1982, se inserta la convocatoria íntegra de oposición para proveer una plaza de Analista de Sistemas, incluida en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones complementarias que legalmente procedan.

Los interesados deberán estar en posesión del título de Licenciado en Informática u otro superior.

Las instancias se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 25 de junio de 1982.—El Alcalde.—6.583-A.

16961

RESOLUCION de 28 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente al concurso-oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Superiores de Caminos, Canales y Puertos.

Lista definitiva de admitidos y excluidos

Publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 29 de enero y 19 de febrero de 1982, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición libre, convocado por esta Diputación para proveer en propiedad dos plazas de Ingenieros Superiores de Caminos, Canales y Puertos, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra la misma, se eleva a definitiva dándose por reproducida.

Composición del Tribunal calificador

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria del concurso-oposición de referencia, el Tribunal calificador del mismo queda integrado en la siguiente forma:

Presidente titular: Don Marcial Fuentes Ramos, Vicepresidente primero de la Corporación.

Vocales:

Don José Manuel Martín García, como titular, y don Enrique Rodríguez Vicente, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Jaime Sáez Vera, como titular, y don Juan Freyre de Andrade y Silio, como suplente, representantes en calidad de funcionarios Técnicos de Administración Local, con título oficial en esta especialidad.

Don José Luis Juan-Aracil López, como titular, y don Francisco Arredondo Verdú, como suplente, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don Pablo Felipe Prieto, como titular, y don Francisco Ramos Sanz, como suplente, representantes del Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Secretario: Don Domingo Sagardoy López-Salazar, Secretario general de la Corporación, como titular, o funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 6.º, párrafo primero, del Decreto 1411/1988, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 28 de junio de 1982.—El Presidente.—6.586-A.

16962

RESOLUCION de 30 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a los concursos para proveer las plazas de Recaudadores de Tributos del Estado de las zonas Castellón capital 1.ª y Castellón capital 2.ª.

Extracto de las bases de los concursos convocados por la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana para la provisión en propiedad de las plazas de Recaudadores de Tributos del Estado de las zonas Castellón capital 1.ª y Castellón capital 2.ª, cuyo texto íntegro se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 29 de junio de 1982.

Turno: Funcionarios de la excelentísima Diputación. Caso de no concurrir ninguno, podrán ser nombrados funcionarios del Ministerio de Hacienda que hubieren presentado la solicitud.

Categorías:

Castellón-capital 1.ª: Especial.
Castellón-capital 2.ª: Especial.

Cargos:

Castellón-capital 1.ª: 211.075.720 pesetas.
Castellón-capital 2.ª: 147.109.423 pesetas.
Capitalidad: En ambos casos, Castellón de la Plana.

Demarcaciones:

Castellón-capital 1.ª: Parte Norte de una línea divisoria determinada por la carretera de Alcora, avenida de Alcora, avenida Doctor Clará, calle Navarra, plaza del Real, Puerta del Sol, calle Gasset, calle Escultor Viciano, calle Gobernador, avenida del Mar, en dirección al mar, avenida Serrano Llobreras y Puerto. Incluye además la totalidad del municipio de Benicasim.

Castellón-capital 2.ª: Ubicada al Sur de la línea divisoria con la zona anterior.

A esta zona le corresponde el cobro de la contribución territorial rústica y la Seguridad Social agraria de la totalidad del Municipio de Castellón.